REPUBLICA DE PANAMA

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2020

Razón Social del Emisor:	ALIADO LEASING, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de CNV:	SMV-240-2006 de 06 de Octubre de 2006, Emisión por B/. 20,0 millones.
	SMV-286-2007 de 26 de Octubre de 2007, Emisión por B/. 20,0 millones.
	SMV-126-2013 de 10 de abril de 2013, Emisión por B/. 30,0 millones
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1600 Fax. 214-7124
Dirección:	Edificio Banco Aliado 1er Piso Calle 50y 56 Urb. Obarrio.
Nombre/Contacto del Emisor:	Gabriel Díaz
Dirección de Correo Electrónico:	diazg@bancoaliado.com

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE ALIADO LEASING, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8218 de 23 de diciembre de 2003 de la Notaría

Undécima del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445716, Documento Redi No. 566674 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al arrendamiento financiero de bienes muebles. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-190 concedida mediante Resolución No. 2004-277 de 15 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en Panamá o en el exterior. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A. El Emisor no cuenta con subsidiarias.

Las oficinas del Emisor se encuentran ubicadas en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0831-02109, República de Panamá, su teléfono es el 302-1600, y su fax es el 214-7124. El correo electrónico del Emisor es: bkaliado@bancoaliado.com. El Emisor no cuenta con sucursales.

B. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El Emisor ofrece a empresas y personas naturales contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de equipos de trabajo y otros bienes muebles. A través de contratos de arrendamiento financiero con un plazo que varía entre 36 y 84 meses, el Emisor financia la adquisición de equipos tales como: vehículos comerciales y particulares, equipo pesado, equipos de oficina, equipos médicos, y equipos industriales entre otros. Actualmente, el Emisor cuenta con 13 empleados, y a su vez utiliza la infraestructura de Banco Aliado, S.A. en lo referente a promoción y mercadeo, análisis de crédito, análisis de riesgo, auditoría, contabilidad y demás tareas administrativas. La integración del Emisor como una de las Subsidiarias del Banco Aliado, S.A. provee un servicio complementario y eficiente a la clientela del Banco, ofreciéndole a la misma, alternativas de financiamiento flexibles.

El emisor es 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. tiene sus oficinas en el Edificio Banco Aliado, S.A. ubicado en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, 5to Piso, Ciudad de Panamá. El emisor utiliza las instalaciones, servicios básicos, soporte logístico, tecnológico, administrativo y contable del Banco Aliado, S.A. No tiene mayores gastos de capital más que sus equipos de oficina y sistemas tecnológicos básicos para el manejo de las operaciones de mercadeo, ventas y otras actividades operativas propias de las operaciones de Leasing. En el mismo orden de ideas, la disposición de activos está basada en las normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), donde los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados a cada fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas en disposiciones son reconocidas en el estado de resultados.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:

Contratos con Partes Relacionadas

El Pacto Social establece que "los contratos u otras transacciones celebrados entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno (1) o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra sociedad o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno (1) o más de los Directores o Dignatarios del Emisor sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción, siempre que previamente a su aprobación, tales directores o dignatarios informen a la Junta Directiva sobre la existencia o naturaleza de su interés.

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva constará de tres (3), cinco (5), siete (7) o nueve (9) directores principales. Actualmente la Junta Directiva la integran tres (3) miembros. Cada Director puede nombrar un suplente. Para ser director o suplente no se requiere ser accionista. El número de miembros de la Junta Directiva podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas, que estará en libertad de nombrar a un director suplente por cada director principal. Para ser director o suplente no se requiere ser accionista.

Los Dignatarios de la sociedad son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva; y serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario quienes deberán ser directores. La Junta Directiva podrá, asimismo, elegir un (1) Vicepresidente, un (1) sub-tesorero o un (1) sub-secretario, los cuales también deberán ser directores.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

Derecho de Adquisición Preferente

En cada nueva emisión de acciones, los accionistas tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en proporción a las acciones de que sean propietarios. El valor de emisión, la forma de pago de las acciones así suscritas, al igual que los derechos y privilegios de las acciones que no sean totalmente pagadas, deberán ser determinados por la Junta de Accionistas al momento de autorizar la emisión. Los accionistas dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en cualquiera de las formas previstas en la cláusula octava en relación a la convocatoria de la Junta de Accionistas.

Junta General de Accionistas y Derechos de Voto

En todas las reuniones de la Junta General, los accionistas podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado, con o sin poder de sustitución.

La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria dentro del ciento veinte (120) días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal, La Junta General de Accionistas celebrará una reunión ordinaria todos los años, en la ciudad de Panamá, o en el lugar que una previa Junta General de Accionistas decida. La Junta General de Accionistas reunida en sesión ordinaria conocerá de los siguientes asuntos: a) Elección de Directores; b) Consideración de los Estados Financieros de la sociedad; c) Cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A., quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S.A. Tanto Grupo Aliado, S.A. como sus Subsidiarias, incluyendo al Emisor, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tiene su domicilio en la República de Panamá.

ORGANIGRAMA

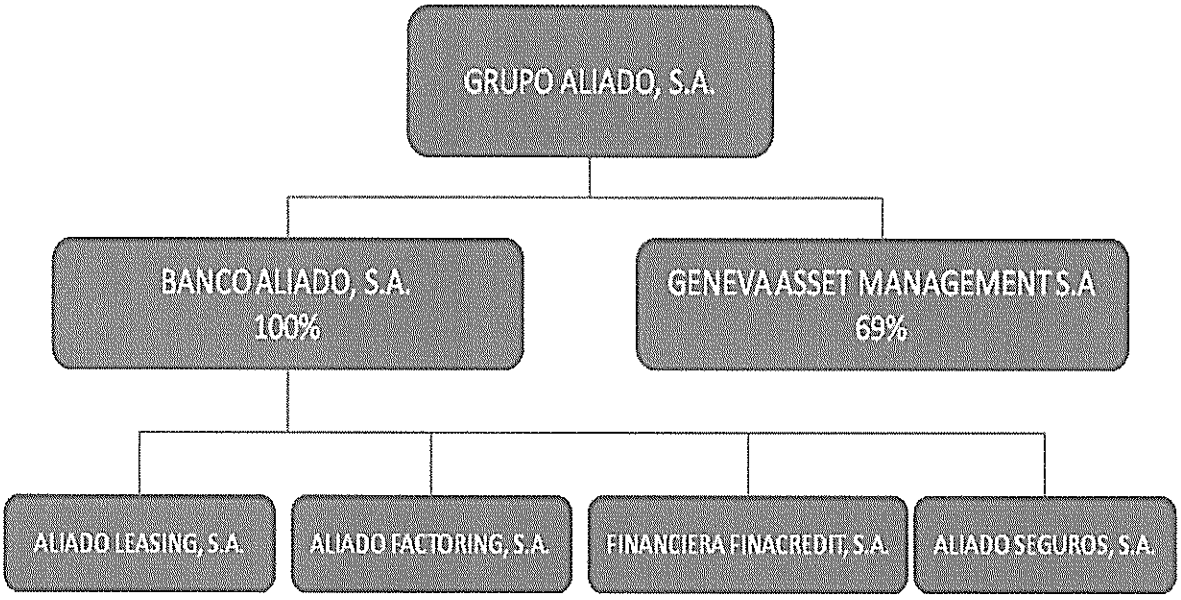

E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO:

El Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. Al 30 de junio de 2020 la inversión en equipo de oficina y cómputo, neto de depreciación disminuyo a B/.2.8 mil.

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Aliado Leasing, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8218 de 23 de diciembre de 2003 de la Notaría Undécima del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445716, Documento Redi No. 566674 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 6 de enero de 2004.

Aliado Leasing, S.A. es una empresa dedicada al arrendamiento financiero de bienes muebles. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-190 concedida mediante Resolución No. 2004-277 de 15 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en Panamá o en el exterior. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A.. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Actualmente el emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

Aliado Leasing, S.A. está posicionado estratégicamente en el mercado local desde su fundación. Su desempeño se basa en la flexibilidad, dinamismo y una excelente atención al cliente, cualidades que diferencian su producto de la competencia y realzan la preferencia de la clientela. El índice del crecimiento económico nacional marca la pauta y dirección que dinamiza las necesidades de financiamientos de equipos y flotas comerciales en el mercado local, lo que marca la tendencia del crecimiento acorde en las operaciones para Aliado Leasing, S.A.

El emisor no ha realizado avances o innovaciones en materia de tecnologías significativas durante este último período.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. ACTIVOS

Los activos totales del Emisor al 30 de junio de 2020 alcanzaron los B/.70.4 millones comparado con un total de B/.55,3 millones al cierre del 30 de junio de 2019 reflejando un aumento de B/.15.1 millones o 27.3% comparado al cierre fiscal de junio de 2020.

Activos	**30-Jun-20 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Efectivo	B/. 1,000	B/. 1,000
Depósitos a la vista en bancos	8,994,311	4,062,436
Depósitos a la plazo en bancos	-	-
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	57,158,219	49,469,656
Mobiliario y equipo, neto	2,808	5,608
Gasto pagados por anticipado	184,321	178,255
Otros activos	4,082,306	1,600,649
Total de Activos	**B/. 70,422,965**	**B/. 55,317,604**

Liquidez

Al 30 de junio de 2020 los activos líquidos de Aliado Leasing, S.A. alcanzan los B/.9.0 millones o un 12.8% de su total de activos, entre efectivo, depósitos a la vista y a plazo. Adicionalmente la empresa se nutre de los flujos de los pagos periódicos mensuales de capital e intereses de sus operaciones de leasing.

El Emisor acude al Mercado de Valores Local para obtener recursos de liquidez y fondear sus operaciones. El Emisor cuenta con dos (3) emisiones de Bonos Corporativos Rotativas por un total de

B/.70,0 millones autorizada la Superintendencia de Mercado de Valores según resoluciones No. SMV-240-2006 de 06 de Octubre de 2006, SMV-286-2007 de 26 de Octubre de 2007 y SMV-126-2013 del 10 de abril de 2013 de los cuales a la fecha de este informe mantenían disponibles por emitir B/.25,0 millones.

El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. el cual ha otorgado facilidades de crédito suficientes para hacerle frente a las obligaciones y apoyar al crecimiento de la cartera de crédito del Emisor.

Los activos líquidos están compuestos de activos líquidos primarios los cuales se constituyen por efectivo y depósitos en bancos.

Activos Líquidos	**30-Jun-20 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Efectivo	B/. 1,000	B/. 1,000
Depósitos a la vista en Bancos	8,994,311	4,062,436
Depósitos a plazo en Bancos	-	-
Total	**B/. 8,995,311**	**B/. 4,063,436**

Las razones de liquidez de Aliado Leasing, S.A. al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 son las siguientes:

Razones de Liquidez	**30-Jun- 20 (Auditado)**	**30-Jun- 19 (Auditado)**
Activos Líquidos / Total de Activos	12.8%	7.3%
Activos Líquidos / Depósitos + Obligaciones	15.2%	8.9%
Prestamos / Activos	81.2%	89.4%

A continuación, se presenta un detalle de los arrendamientos financieros por cobrar, según su vencimiento y su distribución por tipo de equipo arrendado:

Vencimiento	**30-Jun-20 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Pagos mínimos hasta 1 año	B/. 10,375,750	B/. 4,907,589
Pagos de 1 a más de 5 años	53,216,039	50,704,914
Total, de pagos mínimos	B/. 63,591,789	**B/. 55,612,503**
Menos: Intereses descontados no ganados	6,421,120	6,115,112
Provisión para posibles pérdidas	154,672	165,611
Total, arrendamientos por cobrar	**B/. 57,015,997**	**B/. 49,331,780**
	30-Jun-20 (Auditado)	**30-Jun-19 (Auditado)**
Tipo		
Vehículos Particulares	B/. 15,033,484	B/. 13,882,852
Vehículos Comerciales	15,157,418	17,565,262
Equipo Industrial	4,583,632	3,964,849
Equipos Médicos	899,530	764,326
Equipo Pesado	13,620,400	9,176,606
Equipos Varios	7,876,204	4,143,497
Total	**57,170,669**	**B/. 49,497,391**

Intereses por cobrar	142,222	137,876
Menos: provisión para cuentas de dudoso cobro	(154,672)	(165,611)
Neto	**B/. 57,015,997**	**B/. 49,469,656**

Al 30 de junio de 2020 los préstamos morosos ascendían a B/. 3,4 millones y los préstamos vencidos ascendían a B/.200 mil. La reserva para posibles pérdidas en cuentas por cobrar asciende a B/.154 mil lo que equivale a una cobertura del 129.48% de la cartera vencida y 4.6% de la cartera morosa al 30 de junio de 2020.

B. PASIVOS

Las principales fuentes de financiamiento del emisor son los bonos corporativos por pagar, los cuales alcanzan la suma de B/.59.4 millones al 30 de junio de 2020 producto de la emisión pública y venta de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores según consta en la Resolución No. SMV-240-2006 de 6 de octubre de 2006, SMV-286-2007 de 26 de octubre de 2007 y SMV-126-2013 de 10 de abril de 2013. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos y sobregiros y para financiar el crecimiento de la cartera de crédito.

Pasivos	**30-Jun-20 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Bonos corporativos por pagar	B/. 59,373,289	B/. 45,340,000
Impuesto sobre la renta diferido	542,076	393,210
Otros pasivos	2,032,547	2,047,681
Total, de Pasivos	**B/. 61,947,912**	**B/. 47,780,891**

C. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

La Junta Directiva del Emisor realizó un aumento de Capital Social Autorizado a B/.7,0 millones de los cuales se suscribieron y pagaron 70,000 acciones comunes nominativas con un valor de B/.100.00 (DIEZ BALBOAS) cada una, tal cual como consta en escritura pública Ocho Mil Setecientos Veintiocho (8,728) del 6 de abril de 2018, inscrita en el Registro Público el 6 de abril de 2018.

Esto hecho mantiene el Capital Pagado del Emisor a B/.2,5 millones al cierre de junio 2020. El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este trimestre. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

El Patrimonio total del accionista aumento a B/.8,5 millones al 30 de junio de 2020 de B/.7,5 millones al 30 de junio de 2019 mostrando un aumento de B/. 938 mil o 12.5% producto principalmente por el aumento de capital pagado por de B/. 2,5 millones. El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este ejercicio fiscal, tampoco proyecta un incremento en su capital pagado. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

Patrimonio del Accionista	**30-Jun-20 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Acciones comunes	B/. 2,456,000	B/. 2,000,000
Reservas	1,715,654	1,392,530
Utilidades no distribuidas	4,303,399	4,144,183
Total, Patrimonio del Accionista	B/. 8,475,053	**B/. 7,536,713**
Total, de Pasivos y Patrimonio del Accionista	**B/. 70,422,965**	**B/. 55,317,604**

D. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Estado de Resultados

Estado de Utilidades	30-Jun-20 (Auditado)	30-Jun-19 (Auditado)
Ingresos		
Intereses ganados	B/. 5,001,115	B/. 4,642,605
Otros ingresos	948,706	861,375
Total de ingresos	**5,949,821**	**5,503,980**
Gasto de intereses	4,394,325	3,878,125
Gasto de comisiones	35,772	13,021
Total de gastos de intereses y comisiones	**4,430,097**	**3,891,146**
Ingreso neto por intereses y comisiones antes de provisiones	**1,519,724**	**1,612,834**
Provisión para perdidas en arrendamientos financieros	130,310	73,939
Otras provisiones	151,942	223,380
Ingreso neto por intereses y comisiones Después de provisiones	**1,498,092**	**1,315,515**
Gastos Generales y Administrativos	815,511	814,321
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	**682,581**	**501,194**
Impuesto sobre la renta, neto	(188,373)	(115,896)
Utilidad Neta	**B/. 494,208**	**B/. 385,298**

Ingresos de Operaciones

Para el período terminado el 30 de junio de 2020, el total de ingresos asciende a B/.5.0 millones que refleja un aumento de B/. 359 mil o 7.7% en comparación al del año anterior cuando el total de ingresos fue de B/.4,6 millones. Del total de ingresos, destacan los otros ingresos, los cuales alcanzaron la suma de B/. 861 mil para el año terminado el 30 de junio de 2019 comparado con B/. 948 mil; mostrando en estos rubros un aumento total de B/. 87 mil o 10.1% con respecto al mismo periodo terminado el 30 de junio de 2019. Los intereses y comisiones pagados ascienden a la suma de B/.4.4 millones reflejando un aumento de B/. 538 mil o 13.9% comparado con este mismo rubro de gastos para el año terminado el 30 de junio de 2019.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos antes de la reserva para posibles pérdidas fueron B/. 815 mil al 30 de junio de 2020 comparado con B/. 814 mil para el mismo periodo terminado el año anterior. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal que representan el 73.7% , impuesto varios 9.5% y los honorarios profesionales que representan un 8.4% del total de gastos generales y administrativos. Para el año terminado el 30 de junio de 2020 el total de gastos generales y administrativos muestran un aumento de B/.1.2 mil comparado con el mismo período terminado el 30 de junio de 2019 equivalente a un 0.1%.

Utilidad Neta

Para el período terminado al 30 de junio de 2020 se refleja una Utilidad Neta de B/.494 mil, comparado con una utilidad neta de B/. 385 mil mostrando una ganancia de B/. 109 mil.

E. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

La administración proyecta que las operaciones de Leasing mantendrán la tendencia de crecimiento moderada y acorde a las condiciones del entorno económico y de mercado vigentes, las expectativas de crecimiento económico del país y el desempeño del sector comercial son los indicadores que guiaran el desempeño para el año 2020.

Respuesta a la crisis COVID – 19

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluidas las de los países donde tiene presencia el banco, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena). Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del banco. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020-2021.

El Banco se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.
La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 34% de empleados del Banco, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta el Banco.

De la misma forma, se avaluó la posición de liquidez de la compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que el Banco cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 2 de abril de 1944
Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal : 0831-02109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 433-9900
Fax : 441-3942

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 9 de junio de 1947
Domicilio Comercial : Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá
Apartado Postal : 0831-02109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 445-3000
Fax : 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 9 de noviembre de 1937
Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
Apartado Postal : 0831-02109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 263-8888
Fax : 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de

Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

Ezra Hamoui Homsany - Director Suplente

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1944
Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal : 0831-02109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 433-9900
Fax : 441-3942

Obtuvo una licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Panamá. Es Accionista, Presidente, Representante Legal y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Además es Director de Corfi Trading, S.A. y Director Vice Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Miembro de la Junta Directiva y Fundador de la Academia Hebrea de Panamá. Director de la sociedad internacional de B' Nai B'rith Society International. Es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Salomon Attie Husney - Director / Sub - Secretario

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1974
Domicilio Comercial : Ave. Samuel Lewis y Calle 57 Obarrio Edif Adison House Plaza
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 300-5100
Fax : 300-5103

Realizó sus estudios en The Wharton School of the University of Pennsylvania. Inició su carrera profesional en 1995 en la Empresa Prestige Zona Libre de Colón donde se desempeñó como Vicepresidente de la compañía dedicada a la importación/exportación de textiles. Actualmente es el Presidente CFO de las empresas Magic Trading, S.A., a partir del 2006 lideró la apertura de un total de 11 tiendas a nivel nacional entre ellas: Susan Miller en 2011, Factory y Outlet en 2012. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones

Solly Chreim – Director / Sub - Tesorero

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de junio, 1972
Domicilio Comercial : Mays Zona Libre
Apartado Postal : 0302-000493, Zona Libre de Colón
Correo Electrónico : solly@mayszl.com
Teléfono : 433-9900
Fax : 433-9981

Egresado de Ner Israel Rabbibical College en Baltimore. En 1990 inició su carrera profesional en Westpex Limited en Hong Kong como Gerente de Marcas, y actualmente es Gerente Comercial de Mays Zona Libre. A partir del 2015 forma parte de la Junta Directiva De Global Cargo en donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités correspondientes. Es Director de la Junta directiva de Grupo Aliado, S.A..

2. Ejecutivos Principales

Alexis Arjona Lepori – Presidente Ejecutivo - Gerente General

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 26 enero de 1954
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 263-9071

Obtuvo Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Panamá y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, España. Desde 1992 es Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Aliado, S.A., con más de 38 años de experiencia bancaria obtenida en American Express Bank Ltd, Trade Development Bank Overseas Inc. y el Banco de Colombia. Fue Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá. Responsable de dirigir y administrar la empresa en base a las políticas, directrices y límites autorizados por la Junta Directiva.

Gabriel E. Díaz Henríquez - Vicepresidente Ejecutivo y Sub- Gerente General

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de septiembre de 1965
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : diazg@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Graduado en Florida State University de Licenciado en Administración de Empresas. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas en Nova Southeastern University y realizó estudios de post-grado en Ingeniería Financiera de la Universidad Interamericana de Panamá. Actualmente es Vicepresidente Senior Finanzas de Banco Aliado, S.A. Anteriormente fue Contralor de American Express Bank, Ltd. Es Presidente del Consejo Directivo del Instituto Bancario Internacional, y Director de la Asociación Bancaria de Panamá.

Iris Chang de Ruiz – Primer Vicepresidente y Contralora

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 30 de junio de 1967
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : changi@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Graduada de Licenciada en Contabilidad en la Universidad Nacional de Panamá, cuenta con idoneidad de Contador Público Autorizado, obtuvo Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas y Postgrado en Dirección Estratégica en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT) también posee un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera en la Universidad Especializada del Contador (UNESCPA). Experiencia profesional de más de veinticinco años en diferentes entidades bancarias y firma de auditores. Laboró en Towerbank International, Inc. durante dieciséis años, donde ocupó cargos tales como

Vicepresidente de Contraloría y Vicepresidente de Auditoría Interna. Desde septiembre de 2015 ocupa el cargo de Primer Vicepresidente y Contralora de Banco Aliado S.A. y Subsidiarias. Ha sido miembro directivo del Instituto de Auditores Interno de Panamá y actualmente es miembro del Colegio de Contadores Público Autorizados de Panamá.

Lorely Paredes Castro – Vicepresidente Adjunto Aliado Leasing, S.A.

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 2 de mayo de 1960
Domicilio Comercial	: Aliado Leasing, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico	: paredeslo@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1600
Fax	: 214-7124

Ha realizado estudios en diversas áreas de Banca, Finanzas y Crédito, al igual que amplios conocimientos sobre regulación en Materia de Contratos de Arrendamiento Financiero en Panamá. Posee una vasta experiencia en el mercado de Leasing local con más de 10 años laborando en Alquileres Adaptables, S.A., Subsidiaria del Primer Banco de Ahorros y luego en Arrendadora del Istmo, Subsidiaria del Primer Banco del Istmo y 10 años adicionales en Aliado Leasing, S.A..

Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente – Operaciones Bancarias

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico	: hamouij@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A., y actualmente es Primer Vicepresidente – Operaciones Bancarias a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités del Emisor. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A.

3. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramirez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramirez, Jr.

Domicilio Comercial	: Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico	: afrapma@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Belisario Castillo con idoneidad No. 5,339 del 17 de julio de 2000.

Domicilio Comercial	: Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
Apartado Postal	: 0831-02109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico	: sousar@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

4. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2020 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Juan Carlos Castillo.

Domicilio Comercial	: Avenida Samuel Lewis y Calle 56 – E Obarrio
Apartado Postal	: 0816-01089, Cuidad de Panamá, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: gastongonzalez@kpmg.com
Teléfono	: 208-0722

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor Daniel D. Díaz quien es Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.

2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2020 fue de B/. 96 mil.

3. En el año fiscal terminado el 30 de junio de 2020 se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos y asistencia médica) a los empleados la suma de B/. 504 mil.

4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2020 fue de B/.57 mil

Nota: Los montos por compensación indicados en los puntos 2 y 3 excluye a los funcionarios del Banco que apoyan la gestión de sus Subsidiarias.

C. PRÁCTICA DE GOBIERNO CORPORATIVO

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la incorporación de El Emisor en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

D. EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2020 el Emisor contaba con 15 empleados (30 de junio de 2019, 19 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia en el negocio de arrendamiento financiero. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Leasing, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco Aliado, S.A.	1,000	100%	1	100%

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Aliado, S.A, a la fecha de redactarse este informe, se encontraba en posesión de 6 accionistas. No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual y 1 accionista que posee una participación de 15%.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos. De igual forma, ni Banco Aliado, S.A. ni Grupo Aliado, S.A. cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Leasing, S.A. son setenta mil (70,000) acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una y las mismas son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A. La siguiente es la distribución de las acciones del Emisor:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 100,000	70,000	100%	1	100%
Más de 100,000	-	-	-	-
Totales	**70,000**	**100%**	**1**	**100%**

Al 30 de junio de 2020, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 30 de junio de 2020, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. PARTES RELACIONADAS

Geneva Asset Management, S.A., es el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de las emisiones autorizadas según Resolución No. No. SMV-240-2006 de 06 de Octubre de 2006, SMV-286-2007 de 26 de Octubre de 2007 y SMV-126-2013 del 10 de abril de 2013. A su vez Geneva Asset Management, S.A. es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., es el suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de todas las emisiones de Bonos autorizadas y en circulación y es propietario en un 100% del Emisor.

B. NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-junio-20 (Auditado)	30-junio-19 (Auditado)
Saldos		
Depósito en Banco	B/. 8,994,311	B/. 4,062,436
Depósitos a plazo fijo	B/. -	B/. -

Arrendamientos Financieros por Cobrar	B/. 276,889	B/. 155,062
Bonos por pagar	B/. 59,373,289	B/. 45,340,000
Transacciones:	**30-junio-20**	**30-junio-19**
Intereses ganados	B/. 151,657	B/. 84,696
Gasto de intereses	B/. 4,394,325	B/. 3,878,125
Gasto de comisiones	B/. 2,584	B/. 2,503
Otros Gastos	B/. 719	B/. 1,054
Compensación ejecutivos claves	B/. 96,066	B/. 89,466

C. INTERES DE EXPERTOS Y ASESORES

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este informe son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos y Acciones preferentes emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

Ganancias de Capital

En vista de que las los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Comisión Nacional de Valores, los Tenedores Registrados podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual nos e consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de los Bonos Corporativos siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo , mediante Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido

por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Los Bonos Corporativos se encuentran registrados en la Comisión Nacional de Valores y en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto Sobre la Renta con respecto a intereses

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo, mediante la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el Mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Informe con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en Bonos Corporativos. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos antes de realizarla.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-20	Jun-19	Jun-18	Jun-17
Ingresos por intereses	5,001,115	4,642,605	4,042,756	4,192,526
Gastos por intereses	4,394,325	3,878,125	3,825,526	4,047,101
Ingresos por comisiones y otros ingresos	948,706	861,375	731,526	1,700,048
Gastos de comisiones	35,772	13,021	12,023	16,189
Gastos de Operación	815,511	814,321	777,425	697,173
Utilidad (Pérdida) neta	494,208	385,298	259,509	727,065
Acciones emitidas y en circulación	1,000	1,000	1,000	1,000
Utilidad por Acción	494.2	385.3	259.5	727.1

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-20	Jun-19	Jun-18	Jun-17
Efectivo y Depósitos en Bancos	8,995,311	4,063,436	5,719,934	3,567,142
Arrendamientos financieros por cobrar	57,158,219	49,469,436	48,524,181	49,801,366
Activos Totales	70,422,965	55,317,604	55,035,796	54,026,042
Deuda Total	59,373,289	45,340,000	45,340,000	45,407,764
Capital Pagado	2,456,000	2,000,000	2,000,000	100,000
Utilidades retenidas	4,303,399	4,144,183	3,794,928	3,828,470
Patrimonio Total	8,475,053	7,536,713	7,203,169	5,061,143

RAZONES FINANCIERAS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-20	Jun-19	Jun-18	Jun-17
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total /Patrimonio	7.01%	6.55%	6.29%	8.97%
Arrendamientos por cobrar/Activos Totales	81.16%	89.43%	87.94%	92.18%
Gastos de Operación/Ingresos totales	13.71%	14.80%	15.05%	11.83%
Morosidad/Cartera Total	6.25%	11.99%	5.08%	1.76%

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Aliado Leasing, S.A. al 30 de junio de 2020 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE

DIVULGACIÓN

El informe de Actualización Anual de Aliado Leasing, S.A. será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com, dentro de los 10 días hábiles luego de haber sido remitidos a través del SERI a la entidad.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.

Gabriel Díaz H.
Vicepresidente Ejecutivo y Sub-Gerente General

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de junio de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Aliado Leasing, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aliado Leasing, S. A., (en adelante, la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Sin calificar la opinión y como se revela en la nota 17 a los estados financieros, Aliado Leasing, S. A., mantiene transacciones significativas con su Compañía Matriz que tienen efecto en la situación financiera, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

© 2020 KPMG, una sociedad civil panameña y firma de la red de firmas miembro independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros
Véanse las notas 3(d) y 8 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de arrendamientos financieros a costo amortizado representa el 82% del total de activos de la Compañía. La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de arrendamientos financieros y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del arrendamiento financiero según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los arrendamientos financieros con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodología para banca de consumo y banca corporativa. La metodología está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodología. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles claves sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodología utilizada.

- Pruebas de evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los arrendamientos financieros a costo amortizado representan SPPI.

- Se evaluó la metodología aplicada por la Compañía en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodología documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo de la Compañía.

- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología de consumo y corporativa y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para la metodología.

- Se evaluaron los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

- Evaluación del diseño de los procesos y realizamos pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes asociados con:

  - Los ambientes tecnológicos de los sistemas de información involucrados en el cálculo de la estimación de acuerdo al modelo de PCE, incluyendo los insumos utilizados en el modelo sobre los instrumentos financieros a la fecha de adopción, los datos transaccionales capturados al momento del otorgamiento del préstamo, evaluaciones internas continuas de la calidad crediticia de los instrumentos financieros, y el almacenamiento de datos claves.

  - El modelo de PCE, incluyendo el desarrollo y aprobación de cada metodología, seguimiento/validación continua, gobernabilidad del modelo y su exactitud matemática.

- Evaluamos y probamos los supuestos significativos del modelo de pérdida crediticia esperada de los distintos instrumentos financieros.

- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan C. Castillo.

KPMG

Panamá, República de Panamá
30 de septiembre de 2020

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

30 de junio de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Activos			
Efectivo	7	1,000	1,000
Depósitos a la vista en bancos	7, 17	8,994,311	4,062,436
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	8, 17	57,158,219	49,469,656
Mobiliario y equipo, neto	9	2,808	5,608
Gasto pagados por anticipado		184,321	178,255
Otros activos	10	4,082,306	1,600,649
Total de activos		70,422,965	55,317,604
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Bonos corporativos por pagar	11, 17	59,373,289	45,340,000
Impuesto sobre la renta diferido	6	542,076	393,210
Otros pasivos	12	2,032,547	2,047,681
Total de pasivos		61,947,912	47,780,891
Patrimonio:			
Acciones comunes	13	2,456,000	2,000,000
Reservas	21	1,715,654	1,392,530
Utilidades no distribuidas		4,303,399	4,144,183
Total de patrimonio		8,475,053	7,536,713
Compromisos y contingencias	16		
Total de pasivos y patrimonio		70,422,965	55,317,604

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Ingresos por intereses:			
Intereses ganados sobre:			
Arrendamientos financieros		5,001,115	4,642,605
Total de ingresos por intereses		5,001,115	4,642,605
Gastos por intereses:			
Bonos	17	4,394,325	3,878,125
Total de gastos por intereses		4,394,325	3,878,125
Ingreso neto por intereses, antes de provisiones		606,790	764,480
(Reversión de) provisión para pérdidas en arrendamientos financieros	8	(130,310)	73,939
Otras provisiones		151,942	223,380
Ingreso neto por intereses, después de provisiones		585,158	467,161
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto:			
Gasto de comisiones	17	(35,772)	(13,021)
Otros ingresos	14	948,706	861,375
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		912,934	848,354
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	17	600,711	594,044
Honorarios profesionales		68,728	43,593
Propaganda y promoción		6,759	11,432
Viajes y transporte		1,260	2,250
Papelería y útiles de oficina		6,117	5,271
Impuestos varios		77,484	75,917
Depreciación	9	2,800	3,314
Otros	15, 17	51,652	78,500
Total de gastos generales y administrativos		815,511	814,321
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		682,581	501,194
Impuesto sobre la renta	6	(188,373)	(115,896)
Utilidad neta		494,208	385,298

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de junio de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Provisión dinámica regulatoria	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo ajustado al 1 de julio 2018		2,000,000	1,002,523	405,718	3,764,361	7,172,602
Utilidad neta		0	0	0	385,298	385,298
Otras transacciones de patrimonio:						
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	(284,181)	284,181	0
Provisión dinámica regulatoria		0	268,470	0	(268,470)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	268,470	(284,181)	15,711	0
Transacciones con el accionista:						
Impuesto complementario		0	0	0	(21,187)	(21,187)
Total de transacciones con el accionista		0	0	0	(21,187)	(21,187)
Saldo al 30 de junio de 2019		2,000,000	1,270,993	121,537	4,144,183	7,536,713
Utilidad neta		0	0	0	494,208	494,208
Otras transacciones de patrimonio:						
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	(20,442)	20,442	0
Provisión dinámica regulatoria		0	343,566	0	(343,566)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	343,566	(20,442)	(323,124)	0
Transacciones con el accionista:						
Emisión de acciones comunes	13	456,000	0	0	0	456,000
Impuesto complementario		0	0	0	(11,868)	(11,868)
Total de transacciones con el accionista		456,000	0	0	(11,868)	444,132
Saldo al 30 de junio de 2020		2,456,000	1,614,559	101,095	4,303,399	8,475,053

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de junio de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Actividades de operación:			
Utilidad neta		494,208	385,298
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas de arrendamientos		(130,310)	73,939
Otras provisiones		151,942	223,380
Depreciación	9	2,800	3,314
Impuesto sobre la renta	6	188,373	115,896
Ingreso por intereses, neto		(606,790)	(764,480)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros por cobrar		3,359,520	(1,060,171)
Otros activos		(2,438,213)	(962,406)
Otros pasivos		(267,459)	(157,442)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		4,996,769	4,642,605
Intereses pagados		(4,458,822)	(3,878,125)
Impuesto sobre la renta pagado		(7,219)	(255,974)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		1,284,799	(1,634,166)
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de mobiliario y equipo	9	0	(1,145)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		0	(1,145)
Actividades de financiamiento:			
Pago a bonos corporativos		0	(3,000,000)
Emisión de bonos corporativos		0	3,000,000
Impuesto complementario		(11,868)	(21,187)
Consideración recibida en efectivo, neto	20	3,658,944	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		3,647,076	(21,187)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		4,931,875	(1,656,498)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		4,063,436	5,719,934
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	8,995,311	4,063,436

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(1) Información General

Aliado Leasing, S. A. (la "Compañía") es una entidad financiera constituida conforme a las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en marzo de 2004. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades. La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No.201-520, en el Registro de Arrendadores Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá. La Compañía es propiedad 100% de Banco Aliado, S. A. (en adelante "Compañía Matriz").

La oficina principal de la Compañía está localizada en Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 30 de septiembre de 2020.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los años presentados en estos estados financieros.

(a) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del año de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte en exigible, descontando desde la primera fecha en la que puede regirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a:

- Costo Amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de arrendamientos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración de la Compañía sobre el rendimiento de la cartera;

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento del reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

Arrendamiento Financiero por Cobrar

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de bienes muebles, los cuales son reportados como arrendamientos financieros por cobrar al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses descontados no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica al siguiente activo financiero que no es medido a VRCR:

- Arrendamientos financieros por cobrar.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La Compañía reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;

- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Compañía en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir; y

- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Compañía espera recuperar.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin curso de acciones por parte de la Compañía para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor a la Compañía; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y a la evaluación experta de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

Calificación de Riesgo de Crédito

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto. La Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene la información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios de factores macroeconómicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida.

Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento de índice mensual de la actividad económica (IMAE) y tasa de interés de referencia.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

El enfoque de la Compañía es preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación, la cual es indicada a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

La Compañía determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos de la Compañía, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la Compañía determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Como límite, la Compañía considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días.

La Compañía monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;

- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y

- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;

- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de doce meses siguientes a la medición de arrendamientos financieros incumplidos de créditos deteriorados;

- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;

- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Compañía renegocia arrendamientos financieros por cobrar a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Compañía a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Los modelos de PDI consideran la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, los índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (“LTV”), se utilizan como parámetros en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI son calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces, se consideran las variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos son calculados sobre bases de flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor bruto en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, la Compañía determina la PDI por medio de un modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la Compañía mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la Compañía considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la compañía tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Tesorería e Inversiones de la Compañía, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

La Compañía formula una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Compañía opera, organizaciones supranacionales como la Organización OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas, del sector privado y agencias calificadoras de riesgos.

El escenario base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Deterioro

(d) Reserva para Pérdidas en Arrendamientos Financieros por Cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un arrendamiento financiero por cobrar. El monto de pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los arrendamientos financieros por cobrar que son individualmente significativos y colectivamente para los que no son individualmente significativos.

- *Arrendamientos Financieros por Cobrar Individualmente Evaluados*
  Las pérdidas por deterioro en arrendamientos financieros por cobrar individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un arrendamiento financiero por cobrar individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de arrendamientos financieros con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del arrendamiento financiero por cobrar, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los arrendamientos financieros por cobrar deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar.

- *Arrendamientos Financieros por Cobrar Colectivamente Evaluados*
  Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

Reversión por Deterioro

Si en un año subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de arrendamientos financieros por cobrar. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

Arrendamientos Financieros por Cobrar Reestructurados

Consisten en arrendamientos financieros por cobrar que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal. Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Mobiliario y Equipo

Mobiliarios y equipos comprenden mobiliarios y equipos utilizados por la Compañía. Todos los mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico menos depreciación acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de mobiliario y equipo se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Equipo tecnológico	5 años
- Mobiliario y equipo de oficina	5 -10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado de situación financiera.

(f) Bonos Corporativos por Pagar y Financiamientos Recibidos

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que la Compañía recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(g) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Ingresos por Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre arrendamientos por cobrar a corto plazo, son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del arrendamiento financiero por cobrar. Las comisiones de arrendamiento financiero por cobrar están incluidas como ingresos por comisión sobre arrendamiento financiero por cobrar en el estado de resultados.

(i) Reconocimiento de ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(j) Capital en Acciones

La Compañía clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(k) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporales se espera reversarlas en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(l) Información de Segmento

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(m) Impacto en la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía ha adoptado la NIIF 16 *Arrendamientos*, la cual reemplaza la NIC17 *Arrendamientos* con fecha de aplicación inicial el 1 de julio de 2019. Los requerimientos de la NIIF 16 representan un cambio significativo respecto de la NIC 17 Arrendamiento.

Como resultado del análisis realizado por la Administración, la Compañía no mantiene contratos que apliquen con los criterios de la NIIF 16, por lo que la adopción no representa un cambio significativo para la Compañía.

(4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a que la Compañía está expuesta como parte de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventivo que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación de capital económico.

La Compañía a través de la Junta Directiva y su Compañía Matriz, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. De igual manera, la Compañía se apoya en la gestión de los distintos comités establecidos por su Compañía Matriz.

La Compañía cuenta con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que le dan seguimiento a cada uno de los riesgos identificados y plasmados en el manual de riesgos. Adicionalmente la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con una estructura organizativa que reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos, está conformado por directores y ejecutivos de la Compañía y tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Dar seguimiento a los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo de la Compañía.
- Revisar que se cumplan las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones de la Compañía a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos de la Compañía.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Compañía ha definido tres principios básicos para la Gestión de Riesgos, que se detallan a continuación:

- El enfoque de la gestión debe ser integral, incorporando todos los riesgos y todas las operaciones de la Compañía.
- La gestión de los riesgos individuales debe ser uniforme.
- El marco de gestión de los riesgos debe estar basado en las mejores prácticas internacionales y debe incorporar las lecciones aprendidas.

La función de la unidad de riesgos es independiente del negocio.

Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta la Compañía. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con la Compañía. Para asumir este riesgo, la Compañía tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o preaprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de arrendamientos financieros por cobrar.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites de la Compañía, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación, se lleva a cabo dentro de los Comités de Crédito enmarcándose en sus límites.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a dar seguimiento a las tendencias de los riesgos a nivel de la Compañía con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités de Crédito, Riesgos, Auditoría y Comité de Subsidiarias.

Análisis de la cartera crediticia
La Nota 3 (c) contiene una explicación de la medición de la calidad de los instrumentos financieros, los cuales incluyen la cartera de arrendamientos financieros.

Las siguientes tablas analizan la calidad de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por la Compañía para estos activos.

	2020			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (sin deterioro crediticio)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)	Total
Arrendamientos financieros				
A costo amortizado:				
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	52,607,881	3,056,868	0	55,664,749
Indicadores 4 (Observación)	0	1,304,669	0	1,304,669
Indicador 5 (Sub-estándar)	0	0	201,251	201,251
Monto bruto	52,607,881	4,361,537	201,251	57,170,669
Intereses por cobrar	119,385	18,866	3,971	142,222
Reserva por deterioro	(32,433)	(104,111)	(18,128)	(154,672)
Valor en libros, neto	52,694,833	4,276,292	187,094	57,158,219
Compromisos de crédito				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	340,775	0	0	340,775

	2019			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (sin deterioro crediticio)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)	Total
Arrendamientos financieros				
A costo amortizado:				
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	43,533,862	4,766,022	0	48,299,884
Indicadores 4 (Observación)	0	1,018,824	0	1,018,824
Indicador 5 (Sub-estándar)	0	0	178,683	178,683
Monto bruto	43,533,862	5,784,846	178,683	49,497,391
Intereses por cobrar	90,865	40,436	6,575	137,876
Reserva por deterioro	(26,631)	(134,176)	(4,804)	(165,611)
Valor en libros, neto	43,598,096	5,691,106	180,454	49,469,656
Compromisos de crédito				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	84,346	0	0	84,346

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de los arrendamientos financieros por cobrar, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Deterioro en arrendamientos financieros por cobrar:
  La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos, pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro; es decir, sin pérdidas incurridas, los arrendamientos financieros por cobrar que cuenten con un nivel de morosidad menor a 60 días de atraso y que no califiquen como individualmente significativos.

- Castigos:
  Los arrendamientos financieros son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

  La Compañía mantiene colaterales sobre los arrendamientos financieros por cobrar otorgados a clientes que consisten en maquinarias y equipo, vehículos y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del arrendamiento financiero por cobrar y generalmente son actualizados cada tres años. Las políticas sobre garantías, incluyendo la cobertura requerida sobre los arrendamientos financieros por cobrar, son establecidas por la Junta Directiva y revisadas periódicamente.

Depósitos colocados:
La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.8,994,311 (2019: B/.4,062,436). Los depósitos son mantenidos en instituciones financieras con calificación A+ pa, según calificadora Equilibrium y Fitch Ratings.

Garantías para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero:
La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomados con respecto a los distintos tipos de activos financieros:

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías 2020	2019	Tipo de Garantía
Arrendamientos financieros por cobrar	100%	100%	Maquinaria, equipo y vehículos

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Concentración del Riesgo de Crédito
La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	Arrendamientos financieros por cobrar 2020	2019
Concentración por sector:		
Corporativo	52,992,781	45,739,806
Consumo	4,320,110	3,757,585
Valor en libros, bruto	57,312,891	49,497,391
Concentración geográfica:		
Panamá	57,312,891	49,497,391
Valor en libros, bruto	57,312,891	49,497,391

La concentración geográfica de los arrendamientos financieros por cobrar está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez, considerando que coloca sus excedentes de tesorería exclusivamente en forma de depósitos a corto plazo en Bancos previamente analizados y aprobados por el Comité Ejecutivo y de Crédito, y en instrumentos financieros de liquidez inmediata.

La Unidad de Riesgos efectúa la revisión de liquidez mínima a la Compañía. Independientemente a lo realizado por la Administración de la Compañía.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez:

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a sus obligaciones.

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros en agrupaciones de vencimiento contractual para el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

2020	Valor Libros	Total monto bruto nominal entrada (salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Bonos corporativos por pagar	59,373,289	(69,031,651)	(7,441,083)	(58,524,693)	(3,065,875)	0
Compromisos y contingencias	0	(340,775)	(340,775)	0	0	0
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos en banco	8,995,311	8,995,311	8,995,311	0	0	0
Arrendamientos financieros, neto	57,158,219	63,437,118	10,221,080	24,824,626	26,336,255	2,055,157
Total de activos	66,153,530	72,432,429	19,216,391	24,824,626	26,336,255	2,055,157

2019	Valor Libros	Total monto bruto nominal entrada (salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Bonos corporativos por pagar	45,340,000	(57,627,930)	(3,281,472)	(25,840,764)	(28,505,694)	0
Compromisos y contingencias	0	(84,346)	(84,346)	0	0	0
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos en banco	4,063,436	4,063,436	4,063,436	0	0	0
Arrendamientos financieros, neto	49,469,656	55,446,892	4,741,978	26,914,054	22,501,861	1,288,999
Total de activos	53,533,092	59,510,328	8,805,414	26,914,054	22,501,861	1,288,999

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera:

	2020	2019
Activos:		
Arrendamientos financieros, neto	47,842,600	45,129,437
Total de activos	47,842,600	45,129,437
Pasivos:		
Bonos corporativos por pagar	56,000,000	45,000,000
Total de pasivos	56,000,000	45,000,000

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

  El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

  El riesgo de tasa de cambio no se presenta, debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o balboas.

- *Riesgo de tasa de interés*:
  Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, La Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50, 125 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, y se resume el impacto en el ingreso neto de interés por aumentos o disminuciones de 50, 125 y 200 puntos básicos en las tasas de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:	**50 pb de incremento**	**50 pb de disminución**	**125 pb de incremento**	**125 pb de disminución**	**200 pb de incremento**	**200 pb de disminución**
2020						
Al 30 de junio	31,601	(31,601)	79,003	(79,003)	126,405	(126,405)
Promedio del año	33,869	(33,869)	84,673	(84,673)	135,478	(135,478)
Máximo del año	61,542	(61,542)	153,854	(153,854)	246,167	(246,167)
Mínimo del año	16,835	(16,835)	42,087	(42,087)	67,340	(67,340)
2019						
Al 30 de junio	22,487	(22,487)	56,217	(56,217)	89,948	(89,948)
Promedio del año	24,355	(24,355)	60,890	(60,890)	97,424	(97,424)
Máximo del año	29,617	(29,617)	74,042	(74,042)	118,467	(118,467)
Mínimo del año	19,203	(19,203)	48,007	(48,007)	76,812	(76,812)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se incluyen aquellos activos financieros que no tengan vencimiento ni rendimiento fijo contractual.

	2020					
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos:						
Arrendamientos financieros, neto	6,101,778	3,213,841	22,317,983	23,676,977	1,847,640	57,158,219
Total de activos	6,101,778	3,213,841	22,317,983	23,676,977	1,847,640	57,158,219
Pasivos:						
Bonos corporativos por pagar	3,373,289	0	53,000,000	3,000,000	0	59,373,289
Total de pasivos	3,373,289	0	53,000,000	3,000,000	0	59,373,289
Compromisos y contingencia	340,775	0	0	0	0	340,775
Total de sensibilidad a tasa de interés	2,387,714	3,213,841	(30,682,017)	20,676,977	1,847,640	(2,555,845)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2019					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Arrendamientos financieros, neto	1,350,047	2,990,172	23,954,604	20,027,572	1,147,261	49,469,656
Total de activos	1,350,047	2,990,172	23,954,604	20,027,572	1,147,261	49,469,656
Pasivos:						
Bonos corporativos por pagar	340,000	0	19,500,000	25,500,000	0	45,340,000
Total de pasivos	340,000	0	19,500,000	25,500,000	0	45,340,000
Compromisos y contingencia	84,346	0	0	0	0	84,346
Total de sensibilidad a tasa de interés	925,701	2,990,172	4,454,604	(5,472,428)	1,147,261	4,045,310

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas derivadas de fallas o inadecuaciones de procesos internos, recursos humanos y sistemas tecnológicos, o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de tipo financiero, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

La Compañía ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de su Compañía Matriz.

La Unidad de Riesgo Operativo ha sido diseñada basada en una segregación de responsabilidades entre los dueños de los procesos, ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios de La Compañía asumen la responsabilidad activa en la identificación y comunicación, para posterior medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La Compañía ha adoptado una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y los procesos claves con relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

Para ello la estrategia que la Compañía ha implementado dentro de la Unidad de Riesgo Operativo está basada en:

- Macro-procesos de procesamiento
- Macro-procesos de registros de eventos e incidentes de riesgos
- Estrategias de capacitación a todo el personal
- Macro-procesos de gestión de mitigación

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y en coordinación con la Unidad de Riesgo Operativo monitorean la severidad de los mismos. Esta estrategia tiene como objetivo principal añadir el máximo valor a cada una de las actividades de la organización, minimizando la probabilidad de fallas y pérdidas.

(e) Administración de Capital

Las acciones comunes de la Compañía son de 24,560 (2019: 20,000) con un valor nominal de B/.100 cada una. La administración de la Compañía considera que mantienen un capital adecuado para sus operaciones.

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada con los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por Deterioro en Arrendamientos Financieros Incobrables:

La Compañía revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuesto sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas, basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Impuesto sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2020, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera.

En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible, para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

(a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y

(b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

La Dirección General de Ingresos aprobó mediante la resolución No.201-1032 la solicitud de no aplicación de CAIR para los períodos 2019 y 2020. Por consiguiente, el impuesto causado para la compañía se calculó bajo el método tradicional.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de diciembre, marzo y junio de cada año.

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	2020	2019
Impuesto estimado	9,665	98,899
Impuesto sobre la renta diferido	178,708	16,997
Impuesto sobre la renta, neto	188,373	115,896

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2020	2019
Utilidad antes de impuesto	682,581	501,194
Impuesto sobre la renta, neto	188,373	115,896
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	27.60%	23.12%

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

2020	Saldo inicial	Fusión por absorción	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(524,056)	0	(123,271)	(647,327)
Reservas para pérdidas en arrendamientos	41,403	0	17,367	58,770
Reservas para pérdidas en cuentas por cobrar	45,411	0	0	45,411
Provisiones laborales	1,186	0	(116)	1,070
Arrastre de pérdidas	42,846	0	(42,846)	0
Fusión por absorción	0	29,842	(29,842)	0
Total	(393,210)	29,842	(178,708)	(542,076)

2019	Saldo inicial	Ajuste por Adopción NIIF 9	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(492,237)	0	(31,819)	(524,056)
Reservas para pérdidas en arrendamientos	12,729	10,190	18,484	41,403
Reservas para pérdidas en cuentas por cobrar	0	0	45,411	45,411
Provisiones laborales	979	0	207	1,186
Arrastre de pérdidas	92,126	0	(49,280)	42,846
Total	(386,403)	10,190	(16,997)	(393,210)

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

El cálculo del impuesto sobre la renta por el año terminado al 30 de junio de 2020 fue determinado bajo el método tradicional

Cálculo de Impuesto Método Tradicional

	2020	2019
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	682,581	501,194
Impuesto aplicado la tasa actual (25%)	170,645	125,299
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(175,442)	(48,897)
Costos y gastos no deducibles	57,308	71,777
Impuesto diferido	178,708	16,997
Arrastre de pérdidas	(42,846)	(49,280)
Total de Gastos por impuesto sobre la renta	188,373	115,896

En base en los resultados actuales y proyectados, la administración de la Compañía considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos pasivos que se describen en el estado de situación financiera.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía mantenía por aplicar el saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/.171,383. Generalmente, las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año.

(7) Efectivo y Depósitos a la Vista en Banco

El efectivo y depósitos a la vista en Bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2020	2019
Efectivo	1,000	1,000
Depósitos a la vista en banco	8,994,311	4,062,436
Total de efectivo y depósito en bancos	8,995,311	4,063,436

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar

El detalle de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar se presenta a continuación:

	2020	2019
Arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	57,170,669	49,497,391
Intereses por cobrar	142,222	137,876
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	(154,672)	(165,611)
Total arrendamientos financieros, neto	57,158,219	49,469,656

A continuación, se presenta el total de los pagos mínimos futuros:

	2020	2019
Pagos mínimos hasta 1 año	10,375,750	4,907,589
Pagos de 1 a más de 5 años	53,216,039	50,704,914
Total de pagos mínimos	63,591,789	55,612,503
Menos: intereses descontados no ganados	(6,421,120)	(6,115,112)
Total de arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	57,170,669	49,497,391

El movimiento de la reserva para pérdida en préstamos se resume a continuación:

	2020			
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	PCE vida esperada - con deterioro	Total
Saldo al 30 de junio de 2019	26,631	134,176	4,804	165,611
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	(16,165)	16,096	69	0
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	366,991	(444,665)	77,674	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	121,759	377,055	(498,814)	0
Gasto de provisión – remedición	(601,789)	123,203	549,946	71,360
Préstamos cancelados	(1,276)	(102,962)	(115,551)	(219,789)
Gasto de provisión – originación	16,911	1,208	0	18,119
Gasto				(130,310)
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2020	(86,938)	104,111	18,128	35,301
Reserva recibida producto de la fusión con Servicios Financieros Panamá				119,371
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2020				154,672

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar, continuación

	2019			
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	PCE vida esperada - con deterioro	Total
Saldo al 30 de junio de 2018	0	0	0	50,915
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9	0	0	0	40,757
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2018	28,836	30,618	32,218	91,672
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	(14,651)	14,651	0	0
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	254,279	(262,050)	7,771	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	41,791	(46,777)	4,986	0
Gasto de provisión – remedición	(297,393)	400,709	22,618	125,934
Préstamos cancelados	(1,266)	(2,975)	(62,789)	(67,030)
Gasto de provisión – originación	15,035	0	0	15,035
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2019	26,631	134,176	4,804	165,611

La Compañía mantiene los B/.119,371 como parte de la reserva de crédito, la cual proviene de la adquisición de Servicios Financieros Panamá, S.A. Esta reserva forma parte del valor razonable de los arrendamientos financieros que fueron adquiridos de Servicios Financieros Panamá, S. A.

(9) Mobiliario y Equipo

Los movimientos del mobiliario y equipo de oficina se presentan a continuación:

	2020		
	Mobiliario y Equipo	Equipo Tecnológico	Total
Costo:			
Al inicio y final del año	16,880	40,864	57,744
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	14,587	37,549	52,136
Gastos del año	986	1,814	2,800
Al final del año	15,573	39,363	54,936
Saldo neto	1,307	1,501	2,808

	2019		
	Mobiliario y Equipo	Equipo Tecnológico	Total
Costo:			
Al inicio del año	16,880	39,719	56,599
Compras	0	1,145	1,145
Al final del año	16,880	40,864	57,744
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	13,362	35,460	48,822
Gastos del año	1,225	2,089	3,314
Al final del año	14,587	37,549	52,136
Saldo neto	2,293	3,315	5,608

(10) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar, neto	2,661,080	509,898
Fondo de cesantía	77,538	69,460
Anticipos a proveedores	1,343,688	1,021,291
Total	4,082,306	1,600,649

Las cuentas por cobrar presentan una reserva de pérdida estimada de B/.262,050 (2019: B/.181,643).

(11) Bonos por Pagar

La Compañía efectuó la siguiente emisión de bonos por pagar que se resume de la siguiente manera:

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.240-2006 de 6 de octubre 2006

Serie	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	2020	2019
Serie K	Junio 22, 2017	Junio 22, 2022	8.50%	2,000,000	2,000,000
Serie L	Septiembre 14, 2017	Septiembre 14, 2022	8.50%	1,000,000	1,000,000
				3,000,000	3,000,000
	Intereses por pagar			8,264	8,264
	Sub - Total			3,008,264	3,008,264

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.286-2007 de 26 de octubre 2007

Serie	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	2020	2019
Serie M	Agosto 8, 2015	Agosto 20, 2020	8.50%	3,000,000	3,000,000
Serie N	Noviembre 27, 2017	Noviembre 27, 2022	8.50%	3,000,000	3,000,000
Serie O	Marzo 15, 2018	Marzo 15, 2023	8.50%	5,000,000	5,000,000
Serie P	Septiembre 6, 2018	Septiembre 6, 2023	8.50%	3,000,000	3,000,000
				14,000,000	14,000,000
	Intereses por pagar			91,139	91,139
	Sub - Total			14,091,139	14,091,139

(11) Bonos por Pagar, continuación

Emisión de B/.30,000,000-Resolución SMV No.126-13 de 10 de abril 2013

Serie	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	2020	2019
Serie C	Diciembre 2, 2016	Diciembre 2, 2021	8.50%	8,000,000	8,000,000
Serie D	Diciembre 28, 2016	Diciembre 28, 2021	8.50%	2,500,000	2,500,000
Serie E	Marzo 6, 2017	Marzo 6, 2022	8.50%	1,500,000	1,500,000
Serie F	Marzo 6, 2017	Marzo 6, 2022	8.50%	2,000,000	2,000,000
Serie G	Marzo 15, 2017	Marzo 15, 2022	8.50%	500,000	500,000
Serie H	Abril 25, 2018	Abril 25, 2023	8.50%	10,000,000	10,000,000
Serie I	Junio 27, 2018	Junio 27, 2023	8.50%	3,500,000	3,500,000
				28,000,000	28,000,000
	Intereses por pagar			240,597	240,597
	Sub - Total			28,240,597	28,240,597

Emisión de B/.50,000,000-Resolución SMV No.512-13 de 12 de diciembre 2013

Serie	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	2020	2019
Serie B	Diciembre 22, 2016	Diciembre 22, 2021	5.35%	3,000,000	0
Serie C	Marzo 15, 2017	Marzo 15, 2022	5.35%	11,000,000	0
				14,000,000	0
	Intereses por pagar			33,289	0
	Sub - Total			14,033,289	0
	Total bonos corporativos por pagar			59,373,289	45,340,000

Al 30 de junio de 2020, los Bonos Serie B y Serie C son producto de la fusión con Servicios Financieros Panamá, S.A.

Para cada una de las Series de la emisión se realizará un solo pago de capital, en la fecha de vencimiento de cada Serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

El movimiento de los bonos se detalla a continuación para propósitos de conciliación:

Saldo al inicio del año	45,000,000
Producto de fusión por absorción	14,000,000
Saldo al final del año	59,000,000
Intereses por pagar	373,289
Total	59,373,289

(12) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2020	2019
Cuentas por pagar	333,061	696,277
Pasivos laborales	14,171	11,548
Depósitos en garantía	804,711	601,676
Otros acreedores varios	829,665	704,971
Timbres por pagar	8,787	6,115
Seguro por pagar	37,936	19,989
Tesoro Nacional – ITBMS por pagar	4,216	7,105
Total	2,032,547	2,047,681

(13) Acciones Comunes

El capital social autorizado de acciones comunes es de B/.7,000,000, representado por setenta mil (70,000) acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una. Al 30 de junio de 2020, se encontraban emitidas y en circulación 24,560 acciones comunes que corresponde a B/.2,456,000 (2019: 20,000 acciones que corresponde a B/.2,000,000).

Al 30 de junio de 2020, la Compañía emitió 4,560 acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una. Esta emisión es producto de la fusión con Servicio Financiero Panamá, S.A., donde el pago se realizó mediante emisión de acciones sin afectar el movimiento del efectivo.

(14) Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	2020	2019
Ganancia en terminación de contratos	576,030	507,332
Otros ingresos financieros	372,676	354,043
Total	948,706	861,375

(15) Otros Gastos

Los otros gastos se detallan a continuación:

	2020	2019
Mantenimiento y aseo	1,075	1,595
Comunicaciones	1,212	2,154
Cargos bancarios	719	1,054
Gasto de seguros	451	2,741
Misceláneos	48,195	70,956
Total	51,652	78,500

(16) Compromisos y Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la Administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamación que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o resultado de operación.

La Compañía mantiene cartas promesas de pago abiertas a favor de proveedores:

	2020	2019
Cartas promesas de pago – proveedores	340,775	84,346

(17) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen aquí:

	2020		2019	
	Compañías Relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías Relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Activos:				
Depósitos en banco	8,994,311	0	4,062,436	0
Arrendamientos financieros por cobrar	2,678,477	276,889	2,153,086	155,062
Pasivos:				
Bonos corporativos por pagar	59,373,289	0	45,340,000	0

	2020		2019	
	Compañías Relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías Relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Ingresos de intereses:				
Arrendamientos financieros	139,362	12,295	74,439	10,257
Gasto de intereses:				
Bonos	4,394,325	0	3,878,125	0
Gastos de comisiones	2,584	0	2,503	0
Gastos generales y administrativos:				
Otros gastos	719	0	1,054	0
Compensación ejecutivos claves	0	96,066	0	89,466

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía.

Los arrendamientos financieros por cobrar a compañías relacionadas durante el año al 30 de junio de 2020 ascendieron a B/.2,678,477 (2019: B/.2,153,086), estos devengan una tasa de interés que oscilan entre 6.3% a 6.5% (2019: 6.3% a 6.5%); y presentan vencimientos varios hasta el año 2026.

(17) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Los arrendamientos financieros por cobrar otorgados a accionistas, directores y ejecutivos claves durante el año terminado al 30 de junio de 2020 fueron de B/.276,889 (2019: B/.155,062), con tasas de interés que oscilan entre 5.75% a 7.5% (2019: 5.75% a 7.5%); con vencimientos varios hasta el año 2029.

(18) Información por Segmentos

Las operaciones del negocio de arrendamientos financieros se encuentran concentradas en el sector comercial y consumo, ubicados en su totalidad en la República de Panamá.

(19) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

(19) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros, se detallan a continuación:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros				
Bonos corporativos por pagar	59,373,289	59,687,598	45,340,000	45,059,379
Total	59,373,289	59,687,598	45,340,000	45,059,379

No se revelan los instrumentos financieros que por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	2020	
	Nivel 3	Total
Pasivos		
Bonos corporativos por pagar	59,687,598	59,687,598

	2019	
	Nivel 3	Total
Pasivos		
Bonos corporativos por pagar	45,059,379	45,059,379

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Datos de Entradas Utilizados
Bonos corporativos por pagar	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para bonos corporativos por pagar de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(20) Fusión

El 6 de noviembre de 2019, se perfeccionó la fusión por absorción de Aliado Leasing, S.A. (compañía absorbente) con la empresa relacionada Servicio Financiero Panamá, S.A. (compañía absorbida), ambas compañías dedicadas a prestar servicios de arrendamiento financieros.

La adquisición se realizó para consolidar las empresas del Grupo que se dedican a prestar servicios financieros similares, para lo cual Aliado Leasing, S.A. realizó pagos por B/.456,044. El valor pagado se realizó a través de: a) emisión de acciones por la suma de B/.456,000, b) pago en efectivo de B/.44. En consecuencia el valor neto pagado de la transacción luego de los ajustes fue de B/.456,044.

El valor en libros de los activos adquiridos fue el siguiente:

	2019
Activos:	
Efectivo y depósitos en banco	3,658,988
Arrendamientos financieros, neto	11,096,036
Otros activos	41,465
Total de activos	14,796,489
Pasivo:	
Bonos por pagar	14,000,000
Otros pasivos	340,445
Total de pasivos	14,340,445

A continuación, los flujos de efectivos netos de la adquisición al 30 de junio de 2020:

Consideración pagada en efectivo	(44)
Efectivo y equivalentes de efectivos adquiridos	3,658,988
Consideración recibida en efectivo, neto	3,658,944

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

(b) Ley de Valores en Panamá

Las operaciones del mercado de valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores, de acuerdo con la legislación establecida en la Ley 67 del 1 de diciembre de 2011.

La Compañía, está sujeta a regulaciones emitidas por el regulador de su Compañía Controladora la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Por tal efecto debe cumplir con las siguientes regulaciones emitidas:

Provisiones específicas

El regulador de su Compañía Matriz, "la Superintendencia de Bancos" emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 30 de junio de 2020, se determinó un exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF por la suma de B/.101,095 (2019: B/.121,537).

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 establece a las subsidiarias de Bancos Panameños una provisión dinámica que es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos. El saldo de la provisión dinámica de la Compañía al 30 de junio de 2020 es de B/.1,614,559 (2019: B/.1,270,993).

(22) Respuesta a la crisis COVID-19

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado afectaciones considerables a las cadenas de producción y suministro, así como al comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a casi todas las industrias. En general, se han adoptado medidas como la suspensión de actividades comerciales, el cierre temporal de establecimientos, el aislamiento social (cuarentena) y la restricción de viajes.

Esta situación afectó los resultados de las operaciones, y podría tener efectos adversos en la situación financiera y la liquidez de la Compañía. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados regularmente y de forma proactiva por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas a fin *de* minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020-2021.

La Compañía se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento; así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre, como los provocados por esta crisis sanitaria.

Las instalaciones se han mantenido parcialmente abiertas al público brindando como siempre un servicio ágil y personalizado, buscando soluciones para continuar contribuyendo al país y velando porque cada cliente se sienta seguro y confiado en su relación con la Compañía.

De manera general, los negocios en los que opera la Compañía se ven afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación en algunos productos donde la regulación permite procesos 100% remotos.

Al 30 de junio de 2020, el impacto no ha sido significativo para la Compañía. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes. Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros auditados de la Compañía, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

1. Talento Humano

El año 2020 ha traído cambios significativos como organización con el brote de Coronavirus (COVID-19); trayendo importantes retos como organización. Desde sus inicios, la Compañía ha sido resiliente.

Se han establecido medidas teniendo como prioridad la estabilidad y bienestar del equipo de colaboradores, quienes han logrado adaptarse con éxito a los cambios surgidos a raíz de la pandemia.

(22) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

Actualmente, un gran porcentaje de los colaboradores de la Compañía se encuentra trabajando bajo la modalidad de teletrabajo y el resto de manera presencial, todos cumpliendo fielmente con las medidas preventivas de higiene y seguridad establecidas por los entes gubernamentales, velando siempre porque la calidad de servicio no se vea afectada.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la Compañía para preservar la estabilidad y bienestar de todos sus colaboradores:

- Acompañamiento de todos los colaboradores: se ha habilitado una línea de ayuda que brinda atención personalizada y apoyo psicológico en caso de ser necesario.
- Apoyo económico: para aquellos colaboradores que sus ingresos familiares se vieron afectados a causa del COVID-19, se les ha brindado de posibilidad de obtener ayuda económica.
- Cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: apoyo en elementos de protección, disminución de traslados entre oficinas, flexibilización en la vestimenta y horarios especiales.
- Comunicación constante: canales abiertos de comunicación a través de diferentes plataformas y constante circulación de recomendaciones, consejos e información sobre la pandemia y como sobrellevarla.
- Medidas adicionales de protección: adicionalmente a las solicitadas por las entidades gubernamentales, se ha implementado un mayor control para la protección tanto de los colaboradores como de aquellos clientes y proveedores que visiten las instalaciones de la compañía.

2. Riesgo de crédito

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer semestre del 2020, la pandemia del COVID-19 ha traído una menor dinámica económica y efectos en el empleo, con una reducción en la demanda. No obstante, estos impactos son limitados hasta ahora debido a que las medidas de cuarentena impartidas por el gobierno se dieron en el último trimestre del año fiscal. En todo caso, se continuará evaluando la evolución de la calidad de la cartera de crédito e identificando potenciales desvalorizaciones en los demás activos como consecuencia de los efectos derivados de la cuarentena.

En este sentido, al cierre del periodo fiscal se han acogido a medidas de alivio financiero créditos por B/.22,6 millones, equivalentes al 39.3% de la cartera de crédito de la compañía. Todas estas operaciones se han modificado según lo establecido en el Acuerdo No. 2-2020 y se aplicaron a operaciones con clasificación normal o mención especial, las cuales se encontraban al día en sus pagos antes de iniciar la pandemia. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital o intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia. La duración de dichos periodos de gracia responde al análisis de cada cliente, de manera que se tiene en cuenta tanto la generación del flujo de caja del cliente, así cómo los flujos necesarios para hacer frente a sus obligaciones. Lo que implica que la Compañía no otorgó moratorias automáticas de ningún tipo.

(22) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

Para precisar el impacto definitivo sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, esto en vista que la curva de contagios y las acciones tomadas, aún no se encuentran en etapas finales.

3. Deterioro de activos financieros: cartera de préstamos y otras cuentas por cobrar

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, se están evaluando constantemente para considerar el impacto de COVID-19 en la PCE, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el gobierno en cada uno de los sectores donde tiene presencia la Compañía.

Con base en lo anterior, los impactos tienen lugar fundamentalmente sobre la medición de la PCE en un horizonte de 12 meses (etapa 1) o durante toda la duración del instrumento (etapa 2 o 3, según corresponda).

La estimación de la PCE puede variar por:

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar en función de qué tan afectados están los clientes por la situación del COVID-19; esto puede asociarse en eventuales incrementos en la probabilidad de incumplimiento.

- El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que algunos de los deudores afectados pueden recurrir a préstamos existentes no utilizados o han dejado de hacer pagos discrecionales; y

- La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantías.

Adicionalmente, la pérdida crediticia esperada considera la situación actual y futura de la cartera (efecto “Forward Looking”), lo que sugiere la incorporación de sensibilidad de las estimaciones con respecto a la variación de los factores macroeconómicos. En este sentido, se incorporaron proyecciones en función de información prospectiva que buscaba cuantificar los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía.

En este sentido, para el año fiscal que terminó el 30 de junio de 2020 y previendo un posible deterioro adicional de la economía como consecuencia del COVID-19, lo cual podría traducirse en un deterioro de la cartera, la Compañía ha incorporado un ajuste al factor Forward Looking de 10.5%, esto aún cuando la cartera está cien por ciento garantizada.

Adicionalmente, las medidas tomadas por el gobierno han promovido la concesión de periodos de gracia para empresas o individuos en relación con sus préstamos o acuerdos de préstamo existentes, lo que implica la renegociación de sus términos. Sin embargo, estas modificaciones no son consideradas un deterioro significativo de riesgo para dichas operaciones. Así que todos los créditos modificados según el Acuerdo No. 2-2020 se encuentran en Etapa 1.

(22) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

4. Deterioro de activos financieros

La coyuntura asociada a la pandemia del COVID-19, ha generado diversos impactos en la economía global, los cuales se reflejan en los mercados financieros internacionales y nacional.

La estrategia y políticas de inversión aplicadas por la Compañía están orientadas a contar con activos financieros de alta calidad crediticia a nivel local, permiten contar con un portafolio que ha permitido mitigar los efectos anteriormente expuestos.

5. Negocio en Marcha

La administración de la Compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto a un gran porcentaje de empleados de la Compañía, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Compañía.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez de la Compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que la Compañía cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

6. Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Las renegociaciones de los términos de los contratos de arrendamiento se han llevado a cabo entre la Compañía y arrendatarios a partir de abril de 2020, resultando en concesiones otorgadas a un número de ellos, en relación con los pagos del arrendamiento.

La Compañía ha considerado la contabilización de estas concesiones, tanto desde la perspectiva del arrendador como del arrendatario, que en la mayoría de los casos no resultan en modificaciones de los arrendamientos, sino la extensión de plazos luego del vencimiento inicialmente pactado y por lo tanto, han implicado el reconocimiento de ganancias o pérdidas no significativas en el estado consolidado de resultados después del 30 de junio de 2020.

(22) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

7. Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 30 de junio de 2020, no se identificaron indicadores de deterioro para los activos tales como propiedad, planta y equipo e intangibles. Durante los meses posteriores al cierre fiscal, la Compañía continúa evaluando estos activos, así como las operaciones de sus líneas de negocios, para establecer si en alguna de éstas podría entenderse que existe un indicador de deterioro, lo que resultaría en la necesidad de realizar nuevas evaluaciones que no se habían llevado a cabo antes en ausencia de indicadores de deterioro.

En el caso de que se realicen nuevas evaluaciones, se deberán sensibilizar los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para que reflejen las condiciones económicas que se están observando, abordando en caso necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. El conjunto de factores utilizados para determinar las tasas de descuento tendrá que revisarse para reflejar el impacto de las medidas tomadas por el gobierno para controlar la propagación del virus.

8. Medidas fiscales adoptadas por el gobierno nacional y las implicaciones en materia tributaria

Como resultado del Estado de Emergencia Nacional en Panamá, producto del COVID-19, se promovió una iniciativa legislativa a fin de extender la Amnistía Tributaria aprobada por medio de la Ley No. 99 de 2019. Dicha extensión se aprobó a través de la Ley No. 134 de 2020. En consecuencia, el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas ha decidido modificar el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, que sirve de reglamento de la Ley No.99 de 11 de octubre de 2019.

El Decreto Ejecutivo No.257 de 3 de abril de 2020 (G.O. 28995-A) que modifica el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, reglamenta la extensión del plazo que se ha otorgado para acogerse a la Amnistía Tributaria, para el pago de los tributos causados y morosos; y, prorrogar el plazo para realizar la declaración de mejoras tardías y para la presentación de ciertos informes, sin multa. Los tributos causados y morosos que pueden acogerse a esta Amnistía Tributaria son aquellos generados hasta el 30 de junio de 2019.

En el caso del pago de los tributos, los contribuyentes podrán realizar el pago desde el 15 de octubre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, o podrán acogerse a un arreglo de pago entre los meses de octubre de 2019 a junio de 2020, abonando el 25% o más al suscribir el Convenio de pago y cancelarlo al 31 de diciembre de 2020.

9. Administración de Riesgos Financieros

La Compañía cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

La administración del riesgo de crédito fue descrita previamente. (Ver numeral 2).

(22) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

Riesgo de liquidez

La coyuntura asociada al COVID-19 ha formado, a nivel general, una importante presión sobre la liquidez, considerando que una situación imprevista donde se incrementa la necesidad de recursos inmediatos por todos los actores de la economía. Por esta razón la estrategia de la Compañía está orientada a mantener adecuados niveles de liquidez, no habiéndose presentado a la fecha, impactos negativos en la liquidez de la Compañía.

Riesgos de mercado

Este riesgo, asociado a los cambios en los precios de mercado, es monitoreado a través de herramientas de control sobre las exposiciones y mitigado a través de la diversificación del portafolio y calidad de los activos que lo componen.

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

----------**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**----------

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los ocho (8) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), ante mí **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), Notaria Pública **DUODÉCIMA** del Circuito de Panamá, comparecieron personalmente:----------

1. **MOISES CHREIM**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N - catorce – quinientos quince (N-14-515);----------

2. **JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N – trece – doscientos treinta y cuatro (N-13-234);----------

3. **GABRIEL EDUARDO DIAZ HENRIQUEZ** , varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos treinta y ocho – dos mil cuatrocientos siete (8-238-2407); y----------

4.**JOSEPH HAMOUI ANTABI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos quince - sesenta y cuatro (8-515-64); Presidente, Tesorero, Vicepresidente Ejecutivo y Gerente Financiero, todos ellos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de ALIADO LEASING, S.A. y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1º) de julio de dos mil diecinueve (2019) al Treinta (30) de junio de dos mil veinte (2020) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos lo siguiente:----------

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;----------

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre

Banco Aliado, S.A. V.B. Asesoría Legal

hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de ALIADO LEASING, S.A., para el período de dichos estados Financieros.----------

d. Nosotros, firmantes:----------

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre ALIADO LEASING, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de conocimiento de la Junta Directiva, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos ALIADO LEASING, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----

d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.----------

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de ALIADO LEASING, S.A. lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de ALIADO LEASING, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de ALIADO LEASING, S.A.----------

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de ALIADO LEASING, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

LOS DECLARANTES:

MOISES CHREIM

JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI

GABRIEL EDUARDO DIAZ HENRIQUEZ

JOSEPH HAMOUI ANTABI

LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO
NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Banco Aliado, S.A.
V.B.
Asesoría Legal

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA